



**ACUERDO N°270**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N° 113 de 2025  
CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL  
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2025-II**

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**En uso de sus facultades estatutarias y.**

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con el artículo 46 del Acuerdo Número 051 de 29 de junio de 2023, del Reglamento Académico de estudiantes de Posgrado, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que el Consejo Académico recibió comunicación OARC - 036 de fecha 27 de agosto de 2025, proveniente de la Oficina de Admisiones, Registro y Control, mediante la cual solicitan modificar el acuerdo N° 113 de 2025 "*CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2025-II*", teniendo en cuenta los reportes emitidos por la Oficina de Facturación, en los cuales se evidencia un número significativo de estudiantes de postgrado con liquidaciones en estado pendiente de pago, situación que amerita la adopción de medidas académicas y administrativas para garantizar la continuidad en el proceso de matrícula.

Que, de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión de fecha, 28 de agosto, decidió aprobar la modificación del acuerdo N° 113 de 2025 "*CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2025-II*".

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:   
**UNICÓRDOBA**



**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese la modificación del acuerdo N° 113 de 2025 “*CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2025-II*”, el cual quedará así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Preinscripción en Línea	Del 19 de mayo Hasta el 26 de julio de 2025
Pago de inscripción	Del 19 de mayo Hasta el 26 de julio de 2025
Recepción de documentos exigidos en el proceso de inscripción en la Plataforma Academusoft.	Del 19 de mayo Hasta el 26 de julio de 2025
Envío de listado de admitidos por parte de Coordinadores	Hasta el 1 de agosto de 2025
Publicación de la lista de admitidos	Hasta el 2 de agosto de 2025
Envío de credenciales de acceso a Academusoft	Hasta el 2 de agosto de 2025
Descuento electoral y graduados	Del 2 de agosto al 5 de septiembre de 2025
Generación de liquidación de Matrícula	Hasta el 28 de agosto de 2025
Pago de matrícula	Del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2025
Solicitud de diferidos y Créditos	Del 28 de agosto al 5 de septiembre de 2025
Matrícula académica en línea	Hasta el 13 de septiembre de 2025
Envío de presupuesto y cronogramas de los programas a la oficina de posgrados	Del 2 al 8 de agosto de 2025
Publicación de Programas académicos posgraduales aperturados	Hasta el 29 de agosto de 2025
Inducción	29 de agosto de 2025
Inicio de clases	Del 25 al 29 de agosto de 2025
Ingreso de notas	Durante el semestre
Finalización de clases	13 de diciembre de 2025

**PARÁGRAFO:** Los programas de Posgrado iniciaran clases en las fechas establecidas en este calendario, siempre que cumplan con el punto de equilibrio, el cual se logra cuando se haya recibido el pago correspondiente por concepto de matrícula del número de admitidos no menor

**UNICÓRDOBA**



al establecido para lograr el mismo.

- Cada coordinador de programa enviará a la Oficina de Posgrados y a la Vicerrectoría académica el cronograma de actividades a desarrollar para el inicio de las actividades académicas.

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud de reingresos	Del 21 de julio al 1 de agosto de 2025
Respuesta de reingresos	Hasta el 8 de agosto de 2025
Descuento electoral y graduados	Del 12 de mayo al 29 de septiembre de 2025
Generación de liquidación de Matrícula	15 de agosto de 2025
Pago de matrícula	Del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2025
Renovación de diferidos	Del 16 de agosto al 29 de septiembre de 2025
Matrícula académica en línea	Hasta el 30 de septiembre de 2025
Envío de presupuesto y cronogramas de los programas a postgrado	Del 2 al 8 de agosto de 2025
Inicio de clases	Del 25 al 29 de agosto de 2025
Ingreso de notas	Durante el semestre
Finalización de clases	13 de diciembre de 2025

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manera presencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Montería a los veintiocho (28) días del mes agosto de 2025

  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Presidente

  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Secretaria General.

PROYECTÓ: LUIS MIGUEL HERRERA YÁNEZ - JEFE OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL  
REVISÓ: OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ, VICERRECTOR ACADÉMICO  
REVISÓ: ESTELA BARCO JARABA, SECRETARIA GENERAL  
REVISÓ: EINA PATRICIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO

